



Universidad
Popular
Municipal
Jaén

Sede Central
avda. de andalucía, 47 | 23005 · jaén
t. y f. +34 953 263 111
info@upmj.es
C.I.F. G - 23031826

Sede Sabetay D'Jaen
rostro, 4 | 23004 · jaén
t. y f. +34 953 245 901
infosabetay@upmj.es
www.upmj.es

NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN
EXPT: 03/2021/LIC

En la Ciudad de Jaén a, dos de noviembre de dos mil veintiuno.

De una parte, D^a. Eva Pilar Funes Jiménez, Presidenta del Patronato Universidad Popular Municipal de Jaén.

De otra, D.TOMÁS MUÑOZ GARRIDO, con D.N.I. nº **25.953.972-J**, en nombre y representación de la mercantil **AUTOCARES MARCOS MUÑOZ SL**. con CIF. nº **B23024953** y domicilio social en **Calle Genave, parcela 1, Polígono de los Olivares 23009 JAEN**, según acredita con copia de escritura de poder otorgada ante el Notario D.**JOSÉ RAMÓN MESSIA ALARCON** con fecha **24/10/2014** y con nº de Protocolo **925**.

Ambas partes en la representación que ostentan, con capacidad legal necesaria para otorgar el presente contrato, libre y espontáneamente dicen:

1º.- Que con fecha **09/06/2021** se resuelve la iniciación del expediente relativo a la contratación del "contratación del servicio de transporte de alumnos de los programas de conocimiento de los programas de conocimiento del patrimonio de la universidad popular municipal (**CURSO 2021-2022**)", con un valor estimado de 45.330,00 € más 4.533,00 € **en concepto de IVA**, mediante procedimiento abierto simplificado, en base al artículo 159.1 a) de la LCSP.

2º.- Que la contracción del gasto fue efectuada por Intervención de Fondos con cargo a la aplicación presupuestaria 32601/22300 del Presupuesto del Patronato Universidad Popular Municipal de Jaén en vigor.

3º.- Que con fecha **14/09/2021** se resuelve aprobar el expediente, el gasto de **49.863,00€** con cargo a la aplicación presupuestaria antes mencionada y los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas. Asimismo se acuerda anunciar la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

4º.- Que con fecha **21.10.2021** se adjudica los 13 lotes del "contratación del servicio de transporte de alumnos de los programas de conocimiento de los programas de conocimiento del patrimonio de la universidad popular municipal (**CURSO 2021-2022**)", a la empresa **AUTOCARES MARCOS MUÑOZ SL** con CIF. nº **B23024953**, por importe de 38.530,50 € más 3.853,05 € en concepto de IVA

Formalizando el Decreto anterior, se redacta el presente contrato de servicios con sujeción a las siguientes **CONDICIONES:**

Primera.- La empresa adjudicataria se compromete a cumplir con lo dispuesto en el presente contrato, de conformidad con los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que firmados y rubricados por los contratantes se unen al mismo para que formen parte de él, a todos los efectos legales por el precio de 38.530,50 € más 3.853,05 € en concepto de IVA (21%), lo que hace un total de **42.385,55 €**.

Segunda.- El Patronato Universidad Popular Municipal de Jaén pagará a la empresa adjudicataria el precio del contrato de conformidad con la cláusula **7.- Régimen de pagos (Cláusula 29)** del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercera.- La duración del contrato será de **desde el 2 de noviembre de 2021 al 31 de mayo de 2022**.

Cuarta.- El precio del contrato será inalterable, y no será objeto de revisión de precios en ningún caso.

Quinta.- Las partes podrán compelerse recíprocamente para la formalización en escritura pública del presente contrato, siendo todos los gastos por cuenta del adjudicatario.

Así lo dicen y firman en el lugar y fecha arriba indicados.

LA PRESIDENTA



Fdo: Eva Pilar Funes Jiménez

AUTOCARES MARCOS MUÑOZ SL
AUTOCARES
MARCOS MUÑOZ, S.L.
B-23.024.953
C/ Genave, Parc.1 - Pta. Los Olivares
23009 Jaén

Fdo: Tomás Muñoz Garrido